



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Dº. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL – SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CERTIFICO: Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **16 de diciembre de 2019**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

69.12.- PROPUESTA MOVILIDAD. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS DE PULSADOR EN PASOS DE PEATONES EN LA AVENIDA DE LOS REYES CATÓLICOS.

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2019/21543

Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DE MOVILIDAD

ASUNTO: ADOPCIÓN DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS DE PULSADOR EN PASOS DE PEATONES EN LA AVENIDA DE LOS REYES CATÓLICOS DE ESTA CIUDAD.

El incremento del parque móvil en la ciudad, así como la evolución de las técnicas de señalización y vigilancia del tráfico exigen un notable esfuerzo para una adecuada gestión de la movilidad en el interior de la ciudad. Además, uno de los objetivos de este Ayuntamiento es preservar la seguridad vial de los peatones y ciclistas.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, se redacta proyecto para la instalación de semáforos de pulsador para regular los pasos de peatones en la Avda. de los Reyes Católicos al ser una vía de alta intensidad de tráfico en los que la velocidad ha resultado elevada en las distintas mediciones de velocidad realizadas. Asimismo, esa vía presenta una alta intensidad de cruce de peatones debido a la proximidad del Hospital Universitario de Ciudad Real.

Habiéndose aprobado la Necesidad de la redacción del mencionado proyecto, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2019.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Visto el Proyecto de referencia, PROPONGO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de "INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS DE PULSADOR EN PASOS DE PEATONES EN LA AVENIDA DE LOS REYES CATÓLICOS DE ESTA CIUDAD." Cuyo presupuesto base de licitación, asciende a **36.887,41 € + IVA (44.633,76 € IVA incluido).**

SEGUNDO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación.

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo de aprobación a los Servicios de Intervención, Contratación y Movilidad.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº
LA PRESIDENCIA,